Guayaquil 30 de Marzo del 2017

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CONSTRUPLUS S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi Informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2016 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley. Estamos en proceso de liquidación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Sin otro particular

ROSERO MORLA DE ESPINOZA DELIA PATRICIA
GERENTE GENERAL